Caracas, 11 enero 2021.

**CONFIDENCIAL**.

Venezuela, al igual que muchos otros países, tiene a su población en un proceso de envejecimiento demográfico, de acuerdo con una encuesta de la *Unesco*, en la cual reveló que la población de adultos mayores a 60 años en Venezuela representa alto % de la población total, según el último censo, realizado en el año 2011. En este sentido, se estima que en los próximos años en Venezuela la tasa de envejeciendo seguirá creciendo a un ritmo acelerado, además de inferir que, a partir del 2025, el número de personas mayores a 60 años superarán a las menores de 15 años. La diáspora ha producido un aumento exponencial en la cantidad de mayores solos, y no menor es la presencia de grupos socio-económicos que tienen a los sucesores generacionales desempeñando vida y carrera en el extranjero, dotados de la capacidad económica para atender a los suyos dentro de un concepto de alto valor, de perfil innovador, que hoy no existe en la oferta local.

En este momento y con miras a provecho en el contexto de la ejecución o desempeño de nuestra parte, nos encontramos revisando cifras e indicadores del Servicio Nacional del Adulto Mayor, relativas a número de *Establecimientos de Larga Estadía*, que se definen como lugares “*en los que residen adultos mayores que, por motivos biológicos, psicológicos o sociales, requieren de un medio ambiente protegido y cuidados diferenciados para la mantención de su salud y funcionalidad*”; en este sentido, también se encuentra bajo estudio el marco legal bajo el cual están regidos, así como su fiscalización por los Servicios de Salud del correspondiente territorio.

Además, permitirá la tranquilidad por parte de sus familiares, clientes satisfechos por contar un suplidor realmente singular por basar su negocio en esquemas de control de gestión accesibles, verificables y auditables, en vivo y a distancia, entre otras ventajas. La reducción de costes asociados a personal humano permite una dirección de fondos apuntada a ventajas modernas que generan valor agregado sobre diferenciadores absolutos, que de paso, se convierten en aliados de la gestión del médico de familia.

Proponemos el diseño del **Plan de Negocios** bajo el concepto que hemos denominado “***Empresa de monitoreo y alerta temprana de la salud de los residentes”***  el cual tiene como características clave las siguientes:

* ***Vigilancia del perímetro (seguridad privada***). Entretenimiento en espacios dispuestos al efecto. Lavandería-servicio de hotel en los modulos residenciales. *Concierge*.
* ***Telemedicina y domótica.*** Control 24 horas del día de los registros vitales y/o críticos del residente, mediante un centro de monitoreo ubicado en zona *ad-hoc* del recinto. Datos vitales o críticos, cargados previo reporte y en sintonía con médico tratante o médico de familia, el cual tendrá en su móvil acceso a dicha data por medio de *App* prevista al efecto. El centro de monitoreo tendrá el personal necesario y competente, bajo la *ratio* adecuada (entendemos, dependiendo del suplidor técnico, que se requiere un monitor x cada 10 pacientes), y con dicho monitor en contacto permanente con médico tratante, clínica de confianza y servicio de ambulancias convenido bajo alianza de servicios. Esto hace el control auditable y minimiza riesgos operacionales y de responsabilidad profesional. La domótica permitirá la adecuación de residencia a estándares ligados a las mejores prácticas en la materia, como la ausencia de accesorios operados con fuego, refrigeración inteligente, microondas e iluminación controlados por Internet de las Cosas (IOT), pisos y acabados anti resbalantes, cortinas anti fuego, etc..
* ***Catering.*** Preparación (en el módulo) de los menús recetados o prescritos para los ocupantes. Cadena de frio para eventuales necesidades de provisiones, inclusive medicamentos de conveniencia, solo manipulables por el personal médico del ocupante, o los enfermeros que la familia envíe bajo su responsabilidad y contrato directo. Control de inventario.